



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

---

*“2021: Año de la Independencia”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 3 de agosto de 2021.

**DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO**  
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y presidenta pro tempore del FOPREL

Mensaje durante la inauguración de la Segunda Reunión de la Comisión Interparlamentaria Especial para la Recuperación de la Pandemia COVID -19, del FOPREL.

Muchas gracias.

Gracias doctor Santiago Rivas Leclair, Secretario Ejecutivo del FOPREL;

Muchísimas gracias a todas y todos quienes hoy se han conectado a esta Segunda Reunión de la Comisión Interparlamentaria Especial para la Recuperación de la Pandemia del COVID-19;

Amigas y amigos parlamentarios:

Desde 1994 los miembros fundadores del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica, la Cuenca del Caribe y México (FOPREL) suscribieron la voluntad y compromiso de este organismo internacional de lucha por el desarrollo integral de nuestra región, lo que implica trabajar constantemente en la transformación de condiciones económicas, sociales y culturales de desigualdad e injusticia social. Este compromiso implica para FOPREL constituirse en un pilar institucional para nuestros pueblos ante circunstancias apremiantes y de emergencia.

Por ello, al asumir este importante compromiso de ser presidenta pro tempore de FOPREL decidí impulsar, con el apoyo de las presidentas y presidentes de los parlamentos que integran este foro, acciones que de manera contundente llevaran hacia una transformación institucional acorde a la realidad de nuestros tiempos; al logro de nuestra agenda transversal y, principalmente, a la construcción de acciones que nos permitan dar una respuesta urgente, como líderes políticos de nuestra región, a los desafíos impuestos por el surgimiento de la pandemia generada por el coronavirus conocido como SARS-COV-19.

La crisis del COVID-19 ha golpeado a América Latina y el Caribe con más fuerza que a cualquier otra región emergente del mundo. En términos económicos, hemos sufrido una caída del PIB de alrededor del 6.8 % y, en términos humanos, se han perdido más de un millón de vidas. La pandemia está borrando los avances que América Latina registró a comienzos de este siglo para disminuir la pobreza. Un estimado de 21 millones de personas dejaron de pertenecer a la clase media en 2020 y desde que se desató el brote del virus, se ha intensificado todo tipo de violencias contra las mujeres y las niñas, sobre todo, en el hogar. A nivel mundial, el 4.2 % de las mujeres que tenían un empleo remunerado lo perdieron como resultado de la pandemia, lo que representa una caída de alrededor de 54 millones de puestos de trabajo. En el último año se ha registrado un aumento del número de niñas y de niños que pasan hambre, están aislados, son víctimas del abuso o sufren ansiedad. Las escuelas de más de 168 millones de estudiantes de todo el mundo llevan más de un año cerradas, y dos terceras partes de ellas se encuentran en América Latina y el Caribe. Además, la economía mundial podría perder más de 4 billones de dólares por los estragos del COVID-19 en el turismo, tan importante para varios países de nuestra región.

Ante este contexto, y sus secuelas, debo decir que como integrantes de FOPREL, decidimos asumir nuestra responsabilidad y cumplir con nuestros acuerdos mediante la realización de acciones institucionales con enfoque integral que nos permitan responder a las múltiples dimensiones de los desafíos que nos ha impuesto la pandemia.

Prueba de ello es la instalación y puesta en acción de esta Comisión Interparlamentaria Especial para la Recuperación de la Pandemia COVID-19, la “Agenda Regional de Prevención y Respuesta a los

impactos adversos derivados del COVID-19 y otros eventos epidemiológicos”, y el casi listo “Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027” y, por supuesto, la creación del valioso documento que hoy presentamos.

La “Estrategia legislativa para la recuperación de la pandemia de COVID-19, con enfoque de la Agenda 2030” es un instrumento guía que revisó una abundante bibliografía con los datos más recientes de indicadores y cifras sobre los estragos causados por la pandemia. Con ello, se elaboró un diagnóstico adaptado a las características específicas de los países miembros del FOPREL, con recomendaciones legislativas para la recuperación de la región. La amplia revisión de la literatura disponible también fue contrastada con un grupo de expertas y expertos en desarrollo sostenible para conocer, desde su experiencia, cuáles son los esfuerzos legislativos necesarios para lograr una recuperación sostenible. Finalmente, se hizo un listado de los criterios mínimos que se deben tener en cuenta para lograr un desarrollo que esté vinculado a los planteamientos de la Agenda 2030.

Este documento busca ser una hoja de ruta con la misión de atender dos acciones estratégicas. La primera, es identificar los temas más apremiantes por legislar y, a la vez, establecer los elementos mínimos para los ordenamientos jurídicos que puedan responder a los efectos generados por el COVID-19 desde un enfoque de sostenibilidad. La segunda, de carácter interno, tiene por objeto servir a las comisiones ordinarias de nuestro Foro para el diseño de leyes marco que abonen a una recuperación más rápida y a la consolidación de condiciones de desarrollo justas.

Por sus alcances e importancia resulta fundamental mencionar que este documento no habría sido posible sin el apoyo de la Iniciativa Agenda 2030 de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable; la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible Capítulo México, conformada por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y la asociación civil, Política y Legislación Ambiental (POLEA). A todas ellas, a todos ellos, mi más amplio agradecimiento porque son, desde hace tiempo, aliados fundamentales para el Poder Legislativo de México y ahora, también, para los parlamentos que integramos el FOPREL, en la ardua tarea de trabajar por el desarrollo sostenible y por no dejar a nadie atrás.

Muchas gracias a todas y a todos los integrantes de estos entes que trabajaron en la investigación y la realización de este importante documento.

Como punto final de mi intervención quisiera convocar al liderazgo político de los integrantes de esta comisión especial para que a través de una cooperación efectiva seamos quienes difundamos e implementemos esta estrategia legislativa en nuestros congresos, asambleas y parlamentos para que sea la herramienta para que avancemos en el logro de la paz, la igualdad, la justicia social, en nuestros pueblos y los del mundo entero.

¡Muchas gracias!

Siendo las 12 horas con 25 minutos, tiempo de la Ciudad de México, declaro la apertura de la Segunda Reunión de la Comisión Interparlamentaria Especial para la Recuperación de la Pandemia COVID-19.

Gracias.

--ooOoo--